



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00648781- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la carrera de Posgrado de Especialización en Adolescencia con mención en Educación y con mención en Psicología del Desarrollo, en la que se solicita la admisión del Proyecto de Trabajo Final de Integración correspondiente a la estudiante Hilda Clarisa Bettina Lucero, DNI 20.505.067 y la designación como Director del mismo al Mgter. Jorge Zárate; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la carrera, en reunión del día 06 de Septiembre de 2023 aprobó dicho Proyecto de Trabajo Final titulado “De adultos y jóvenes a Adolescentes y Púberes: Proceso de transformación del alumnado”;

Que el docente propuesto para la Dirección del mencionado Proyecto de Trabajo Final de Especialización en Adolescencia con mención en Psicología del Desarrollo, que en cuya Acta se consigna, cumple con los requisitos previstos por Reglamento de la carrera (RHCD-FFyH-UNC N° 329/22, RHCD-FP-UNC N° 120/22 y RHCS-UNC N° 1081/22) para asumir la Dirección del mismo;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar por ADMITIDO el Proyecto de Trabajo Final de Especialización en Adolescencia con mención en Psicología del Desarrollo, titulado “De adultos y jóvenes a Adolescentes y Púberes: Proceso de transformación del alumnado” presentado por la estudiante Hilda Clarisa Bettina Lucero, DNI 20.505.067.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR al Mgter. Jorge Zárate como Director del mencionado Proyecto de Trabajo Final.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de

Córdoba, comuníquese y archívese.

aa